

Ayuntamiento de Acueda: Se comisiona a los
Regidores D. Pedro Nates y D. Juan Luis
Viqueado y los Sres. D. Nates y Perone-
ro, p.^o que inframen cuanto se les ope-
ca, facilitandole a la Sra. D.ª Antea.
sobre el punto

Abel conclusion de
Monte de Sierra

Prose una Instancia de Jose Hernandez
curador de S.^a Lucia, en que expone q.
habandose vacante a dos suertes de tierra
que cultivava D. Jose Magalo, sup.^{ca} se
le conceda la q.^a esta lindera p.^o D.ª Do-
ña de Cabangud, Sres. Diego
Hernandez, acate, monte Nalengo, y sus
manigueta y acena de Cabangud, paga-
do acate propio al Arca q.^a Nalengo de
Nalado. Instancia por este Ay.^{to} acue-
da: Sale al Curador Municipal p.^o que
inframe

Tabla de carne
de S.^a Lucia

Prose una Instancia de Antonio Se-
niano, curador en S.^a Antonio e Ibad, en q.
expone que estando mandado p.^o N.º 101
no se vendan carnes sin estar sujetas a N.
gitaro, se obliga a proveer de dha. carnes
en el expresado lugar con la formalidad
de dho. N.º 101, y sup.^{ca} se le conceda la ta-
bla q.^a hay en el mismo p.^o log.^o correspondiente.

